| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.143.241.717 | CONTRATO No. | 1033-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI - GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA. | Durante este periodo realicé orientación ocupacional e intermediación laboral de manera individual a un total de 28 personas, pertenecen a los proceso de reintegración, reincorporacion, Justicia y paz y PAD, las cuales estuvieron enfocadas en la búsqueda de vacantes laborales y aplicación a las mismas a través del aplicativo de la agencia pública de empleo . como Resultado, se logró que 13 personas se postularan a diferentes vacantes laborales. |
| 2. Elaborar y entregar un plan de trabajo al supervisor dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN. | Durante este periodo realicé el cronograma de actividades para el mes de mayo con el plan de acción para darle cumplimiento a las mismas, el cual se entregó a la asesora de corresponsabilidad el día 4 del mismo mes. |
| 3. Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida. | Durante este periodo realicé orientación ocupacional a un total de 28 personas pertenecientes a los procesos de reintegración, reincorporación, justica y paz y PAD y realicé el registro y/o actualización de sus hojas de vida en el aplicativo de la agencia pública de empleo, así como identificación de intereses ocupacionales, habilidades y la creación de su perfil ocupacional. |
| 4. Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual. | Durante este periodo realicé el taller sobre mercado laboral e intereses y habilidades ocupacionales, llevado a cabo el día 12 de mayo y en el cual participaron un total de 4 personas de reincorporación del municipio de Sevilla. Así mismo, el día 17 de mayo, realicé el taller sobre preparación a la vida laboral con los participantes de reincorporación del municipio de Florida y contó con 3 asistentes. |
| 5. Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial. | Durante este periodo, alimenté la matriz de caracterización de oportunidades empresariales con información de empresas con vacantes disponibles y publicadas en el mes de mayo en las plataformas de búsqueda de empleo como Computrabajo y la Agencia pública de empleo. |
| 6. Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN. | Para este periodo realicé socialización de la política de reintegración y reincorporación de la ARN con la empresa ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S, la cual se llevó a cabo de manera virtual el día 10 de mayo. Esta reunión tuvo como resultado la posibilidad de inclusión de la población ARN en sus procesos de selección, una vez haya visto bueno de los directivos de la empresa. Así mismo se realizó contacto telefónico y vía correo electrónico con las empresas CERVALLE, PANIFICADORA PAN WILLIAMS S.A y AGROAVÍCOLA SAN MARINO, con la finalidad de generar espacios de reunión para la socialización de las políticas de reintegración y reincorporación. |
| 7. Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA. | Durante este periodo realicé asesoramiento a la empresa ANTIOQUEÑA DE PORCINOS SAS, el cual consistió en la socialización de la información correspondiente al funcionamiento del portal para empresas de la Agencia pública de empleo del SENA, publicación de vacantes, recepción de hojas de vida, entre otros. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.143.241.717 | CONTRATO No. | 1033-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CALI - GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

| | |
|---|---|
| 8. Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones. | Durante este periodo, realicé seguimiento a las postulaciones realizadas de la población ARN a través del aplicativo de la Agencia pública de empleo del SENA. Este seguimiento consistió en la verificación de dichas postulaciones, así como la marcación de elección o no de los candidatos. |
| 9. Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. | Durante este periodo no se presentaron convocatorias especiales generadas por la APE SENA, sin embargo realicé divulgación de las fechas de talleres de orientación ocupacional dirigidos a la población ARN en los municipios de Sevilla y Florida, proyectados para el mes de mayo, con la finalidad de realizar las gestiones logísticas necesarias para dar cumplimiento a los mismos. Así mismo realicé divulgación de las vacantes disponibles en la APE y la publicidad del día de conmemoración de la afrocolombianidad. |
| 10. De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN. | Para este periodo realicé el registro de todas las orientaciones individuales realizadas con la población ARN, las cuales estuvieron enfocadas en la intermediación laboral. Se realizaron un total de 28 registros de orientaciones. Así mismo registré las acciones grupales como fueron los 2 talleres de orientación ocupacional llevados a cabo durante el mes de mayo con la población ARN. |
| 11. Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato. | Para este periodo presenté el informe de actividades correspondiente al mes de mayo .Así mismo realicé el registro de asistencia de las reuniones realizadas con empresarios durante este mes. |
| 12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral. | Durante este periodo no se presentaron anomalías e irregularidades en las acciones de orientación ocupacional, sin embargo informé del avance de las acciones realizadas a la Asesora de corresponsabilidad de la ARN. |
| 13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes. | Para este periodo no es requerido un informe final de actividades, sin embargo se realizó la entrega del informe de honorarios a la profesional operativa del GT. |
| 14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato. | Durante este periodo elaboré el acta de la reunión realizada entre la ARN y la empresa ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.AS, la cual fue llevada a cabo de forma virtual el día 10 de mayo. En dicha acta se incluyeron las conclusiones y compromisos a que ambas partes llegaron en temas de inclusión de la población ARN en los procesos de selección. |
| 15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Durante este periodo participé de la capacitación sobre gestión integral de residuos sólidos, llevada a cabo el día 23 de mayo de forma presencial. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia. |

**LAURA DEL CARMEN CARRANZA OROZCO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S):** **ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA**

**Fecha VoBo:** 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"